



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 1

ACTA N.º 5603

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE 2022

En Montevideo, a las nueve horas y quince minutos del día quince de junio del año dos mil veintidós, se reúne el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, con la presencia de su presidente doctor Julio César Cardozo, de su vicepresidente profesor José Amy, y de los directores señor Rodrigo Herrero, ingeniero agrónomo Andrés Berterreche y señor Walter Hugo Rodríguez Benítez.-----

Están presentes en sala la gerente general ingeniera agrónoma Laura Pérez Calvetti, el Secretario de Directorio doctor Luis Lozano y la prosecretaria de Directorio señora Carmen Pagliano.-----

Seguidamente, se ratifican las resoluciones que integran el acta n.º 5602, correspondiente a la sesión ordinaria del día ocho de junio de dos mil veintidós, se da lectura al acta de instrucciones impartidas por el Directorio en la sesión de la citada fecha y se realizan los planteamientos previos al tratamiento del orden del día. A continuación, se consideran los temas del orden del día, adoptándose las resoluciones que integran la presente acta.-----

Siendo las doce horas y treinta minutos se da por finalizada la sesión. -----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 2

GERENCIA GENERAL

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00257.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO
INMUEBLE N.º 514 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 41, SUPERFICIE: 491,8295 ha
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA.
ROBER KUROVSKY Y ALEXANDRA DE CURES,
ARRENDATARIOS. SOLICITUD DE DESCUENTO
DE ÁREA DE REPRESA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Autorizar el descuento de una superficie de 21,5543 ha para el cálculo de la renta de la fracción n.º 41 de la Colonia Doctor Eduardo Acevedo, inmueble n.º 514.-----
- 2º) Encomendar al Departamento Avalúos y Rentas la aplicación retroactiva al 07/10/21 del coeficiente efectivo 0,95617526 para el cálculo de la renta de la referida fracción, con el fin de descontar la superficie ocupada por la represa.-----

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01998.
FUNCIONARIA LURDES PIÑA
SOLICITUD PARA SUBROGAR CARGO.

Con la abstención del director Ing. Agr. Andrés Berterreche, quien fundamenta su posición en que sin poner en duda la capacidad y valor funcional del Ingeniero Maldini, se debió evaluar la solicitud de la técnica de la Regional Tarariras antes de tomar la decisión de subrogación, **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----
Estese a lo dispuesto en la resolución n.º 7 del acta n.º 5592 de fecha 23/03/22.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 3

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00776.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JOSÉ OTAMENDI
INMUEBLE N.º 462 (CERRO LARGO)
FRACCIÓN N.º 5, LIBRE
JUAN ADÁN ROSA HERNÁNDEZ, C.I. N.º 2.956.601-3,
CONTRATACIÓN DE JORNALERO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00774.
PROPUESTA ARQUITECTOS INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Asignar a la funcionaria Patricia Cotelo una compensación mensual por el desempeño de tareas técnicas de mayor responsabilidad, y abonarle la diferencia entre su sueldo actual y el correspondiente al Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31/12/22.-----
2º) La funcionaria estará bajo la supervisión directa del Área Desarrollo de Colonias, debiendo volver estas actuaciones a consideración del Directorio con la evaluación de su desempeño, antes de la fecha establecida en el numeral precedente.-----
Ratifícase.-----

SECRETARÍA DE DIRECTORIO

- Resolución n.º 5 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 722.
COLONIA ANTONIO RUBIO, INMUEBLE N.º 455 (SALTO)
FRACCIÓN N.º 26BIS, SUPERFICIE: 203,7545 ha
IP: 107, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA.
HUGO ZORRILLA, CI N.º 4.021.904-9, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 4

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01453.
REGULARIZACIÓN RESOLUCIÓN N.º 41
DEL ACTA N.º 5430 DE FECHA 17/10/18.
SUBROGACIONES DE CARGOS
CAMBIOS DE NIVEL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Revocar, por razones de legalidad, la resolución n.º 41 del acta n.º 5430 de fecha
17/10/18.-----

ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00961.
COLONIA DOCTOR EMILIO FRUGONI,
INMUEBLE N.º 865 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 12B, SUPERFICIE: 371,537 ha
I.P.: 104, TIPIFICACIÓN: GANADERA
KARINA TEJEIRA DORNELLES, C.I. N.º 5.013.697-0, Y
RUBEN RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, C.I. N.º 3.905.904-8,
ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Otorgar a los señores Ruben Rodríguez Velázquez, titular de la cédula de
identidad n.º 3.905.904-8, y Karina Tejeira Dornelles, titular de la cédula de identidad
n.º 5.013.697-0, arrendatarios de la fracción n.º 12B de la Colonia Doctor Emilio
Frugoni, inmueble n.º 865, un crédito por un monto total de USD 33.800 (dólares
estadounidenses treinta y tres mil ochocientos) destinado a la refacción de la
vivienda principal en la citada fracción, monto que incluye gastos de materiales,
mano de obra, honorarios de arquitecto y aportes a las leyes sociales.-----
2º) El crédito se otorgará en tres partidas: la primera por el 50% del monto en la
fecha de la firma del vale correspondiente, la segunda por el 30%, se desembolsará
una vez elaborado el informe de avance de obra por parte de la oficina regional,
donde se acredite que se ha cumplido con el 80% de la obra, y la última, por el 20%,
al finalizar la obra, cuyo desembolso estará condicionado a la presentación de la
documentación (facturas) que acrediten la inversión realizada.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 5

3º) Los colonos deberán firmar los vales correspondientes a favor del INC por los montos solicitados y responsabilizarse por el mantenimiento de las mejoras realizadas.-----

4º) Una vez concluida la refacción, los colonos deberán renunciar al derecho indemnizatorio generado y se cancelará el vale del préstamo.-----

- Resolución n.º 8 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00554.
COLONIA GENERAL LÍBER SEREGNI,
INMUEBLE N.º 641 (SALTO)
FRACCIÓN N.º 1A2, SUPERFICIE 320 ha
LUIS RAFAEL MACHADO CAMARA, C.I. N.º 4.997.378-9,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

No acceder a lo solicitado por el señor Luis Rafael Machado Camara, titular de la cédula de identidad n.º 4.997.378-9, arrendatario de la fracción n.º 1A2 de la Colonia General Líber Seregni, inmueble n.º 641.-----

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01073.
INMUEBLE N.º 916 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 4, SUPERFICIE: 209 ha
I.P.: 73, TIPIFICACIÓN: GANADERA
ALVARO ALBERTO NÚÑEZ SOSA, C.I. N.º 4.359.593-3, Y
MELISSA STEFANI IROA SILVEIRA, C.I. N.º 4.522.265-7,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Otorgar a los señores Alvaro Alberto Núñez Sosa, titular de la cédula de identidad n.º 4.359.593-3, y Melissa Stefani Iroa Silveira, titular de la cédula de identidad n.º 4.522.265-7, arrendatarios de la fracción n.º 4 del inmueble n.º 916, un crédito por un monto de USD 15.000 (dólares estadounidenses quince mil) destinado a la instalación de dos contenedores acondicionados para vivienda en la citada fracción, suma que incluye contenedores, fletes e impuestos, que se amortizará en un plazo de 10 años, en cuotas anuales y consecutivas, sin aplicación de intereses, y se documentará en unidades indexadas.-----

2º) El crédito se otorgará en dos partidas, la primera por el 65% de su monto total, en la fecha de firma del vale correspondiente, y la segunda por el 35%, que se



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 6

desembolsará una vez recibida la obra con informe de conformidad de la Oficina Regional de Río Negro y la presentación de los comprobantes de los gastos realizados. -----

3º) Los colonos deberán firmar los vales correspondientes a favor del INC.-----

- Resolución n.º 10 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N º 811.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESÁREO ALONSO MONTAÑO
INMUEBLE N.º 443 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 27, SUPERFICIE: 23,472 ha
DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n.º 27 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaña, inmueble n.º 443, para la implementación de una unidad de producción familiar lechera, priorizándose a productores queseros con ganado en propiedad y a aquellos postulantes que integren familias en desarrollo, las cuales deberán residir en el predio y explotarlo directamente.-----

2º) Comunicar a los aspirantes: a) que los adjudicatarios deberán abonar las cuotas correspondientes a MEVIR por la construcción de la sala de ordeño de 3 órganos existente en el predio, a partir de la fecha de su ingreso a la fracción y b) que el INC podrá otorgar facilidades para la reparación de la vivienda del predio.-----

- Resolución n.º 11 -

PROCESO COLONIZACIÓN RECIBE LA TIERRA N.º 1.270.
COLONIA TOMAS BERRETA, INMUEBLE N.º 390 (RIO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 76, SUPERFICIE: 23,5010 ha
I.P.: 168, TIPIFICACIÓN: GRANJERA
ELBIO ANTONIO BARABINO SASSI, C.I. N.º 1.214.382-4,
EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Fijar el valor de las mejoras incorporadas por el señor Elbio Antonio Barabino Sassi, titular de la cédula de identidad n.º 1.214.382-4, a la fracción n.º 76 de la Colonia Tomas Berreta, inmueble n.º 390, en la suma de \$ 1.458.416 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis), que se abonará como indemnización, descontándose las deudas que se mantengan con el INC.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 7

2º) Notifíquese al interesado y procédase a su pago.-----

- Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00171.
COLONIA TOMÁS BERRETA
FRACCIÓN N.º 120 (RIO NEGRO)
DARÍO CASTROMAN, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Otorgar al señor Darío Castroman, arrendatario de la fracción n.º 120 de la Colonia Tomás Berreta, un crédito por la suma de USD 5.868 (dólares estadounidenses cinco mil ochocientos sesenta y ocho), con un interés del 5% sobre saldos, que se cancelará en un plazo de cinco años en cuotas iguales y semestrales, destinado a la reparación de la instalación eléctrica para la sala de ordeño y el sistema de riego.-----

2º) El colono deberá suscribir los vales a favor del INC por los montos solicitados.----

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00731.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JOSÉ OTAMENDI
INMUEBLE N.º 462 (CERRO LARGO)
FRACCIÓN N.º 5, SUPERFICIE: 300,7542 ha
I.P.: 102, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RUBEN GUTIÉRREZ SILVA, EXARRENDATARIO.
PROCESO COLONIZACIÓN RECIBE LA TIERRA N.º 1.258
DIFERENCIAS EN LA TASACIÓN DE MEJORAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Modificar la resolución n.º 13 del acta n.º 5596 de fecha 27/04/22, que quedará redactada: 1º) Fijar el valor de las mejoras incorporadas por el señor Ruben Gutierrez Silva, titular de la cédula de identidad n.º 3.760.162-1, a la fracción n.º 5 de la Colonia Ingeniero Agrónomo José Otamendi, inmueble n.º 462, en la suma de \$ 1.741.684 (pesos uruguayos un millón setecientos cuarenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro), que se abonará como indemnización, descontándose las deudas que se mantengan con el INC. 2º) Notifíquese al interesado y una vez aceptada la tasación de las mejoras -de corresponder- procédase a su pago."-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 8

DIVISIÓN JURÍDICA

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00604.
INMUEBLE N.º 460 (SORIANO)
FRACCIÓN N.º 10, SUPERFICIE: 295,25 ha
FRACCIÓN N.º 11, SUPERFICIE: 318,029 ha
FRACCIÓN N.º 12, SUPERFICIE: 232,722 ha
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA GANADERA
CARLOS CHAMYAN DERMENDJIAN,
PROPIETARIO. SOLICITUD DE NO RESIDENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Previo informe técnico de la Oficina Regional de Soriano respecto al estado de explotación de las fracciones núms. 10, 11 y 12 del inmueble n.º 460, especialmente en lo referido al plan de explotación o proyecto productivo vigente y su nivel de cumplimiento, vuelva para considerar la solicitud del colono propietario señor Carlos Chamyán, de fecha 03/05/22.-----

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.º 2006-70-1-56660.
COLONIA BLANCA BERRETA
INMUEBLE N.º 497 (CANELONES)
FRACCIÓN N.º 23, SUPERFICIE: 14,4517 ha
I.P.: 144, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2022: \$ 32.413 (PAGO SEMESTRAL)
SANTIAGO ESTÉVEZ CAMEJO, C.I. N.º 3.020.580-4, EXARRENDATARIO.
EDISON DANIEL ESTÉVEZ, C.I. N.º 4.890.244-8,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 9

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00712.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.º 376 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 74D, SUPERFICIE: 229,7577 ha
I.P.: 102, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 558.797 (PAGO ANUAL)
MIRTA SCHMIDT MÜLLER, C.I. N.º 3.108.737-0,
ARRENDATARIA EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Acceder -en forma excepcional- a lo solicitado por la señora Mirta Schmidt Müller, titular de la cédula de identidad n.º 3.108.737-0, arrendataria de la fracción n.º 74D de la Colonia Doctor Baltasar Brum, inmueble n.º 376, en cuanto a mantener el vencimiento de la renta en forma anual.-----

- Resolución n.º 17 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00655.
COLONIA TOMÁS BERRERA
INMUEBLE N.º 464 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 41, SUPERFICIE: 76,3708 ha
I.P.: 160, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 238.149 (PAGO SEMESTRAL)
RUBEN DANIEL FIURI AMADO, C.I. N.º 2.882.973-9,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Confirmar al señor Ruben Daniel Fiuri Amado, titular de la cédula de identidad n.º 2.882.973-9, como arrendatario de la fracción n.º 41 de la Colonia Tomás Berreta, inmueble n.º 464.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 10

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00721.
COLONIA PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY,
INMUEBLE N.º 461 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 2B, SUPERFICIE: 87,1882 ha
I.P.: 208, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 302.664 (PAGO SEMESTRAL)
JUAN CARLOS CAMELO BENQUET
C.I. N.º 4.074.106-8, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Renovar el contrato de arrendamiento suscrito con el señor Juan Carlos Camelo Benquet, titular de la cédula de identidad n.º 4.074.106-8, que tiene por objeto la fracción n.º 2B de la Colonia Presidente John F. Kennedy, inmueble n.º 461.-----
2º) Disponer la titularidad conjunta de la referida fracción, incorporando a la señora Ana Banchemo, titular de la cédula de identidad n.º 4.074.105-2, en el contrato de arrendamiento a suscribirse.-----

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00638.
COLONIA PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY
INMUEBLE N.º 461 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 9, SUPERFICIE: 89,947 ha,
I.P.: 215 TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 304.794 (PAGO SEMESTRAL)
EDGARDO PONCE, C.I. N.º 4.064.744-6,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Renovar el contrato de arrendamiento suscrito con el señor Edgardo Ponce, titular de la cédula de identidad n.º 4.064.744-6, que tiene por objeto la fracción n.º 9 de la Colonia Presidente John F. Kennedy, inmueble n.º 461.-----
2º) Disponer la titularidad conjunta de la referida fracción, incorporando a la señora Silvia Colman, titular de la cédula de identidad n.º 3.389.291-7, en el contrato de arrendamiento a suscribirse.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 11

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00639.
COLONIA PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY
INMUEBLE N.º 461 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 12, SUPERFICIE: 154,7846 ha
I.P.: 209 TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 635.908 (PAGO SEMESTRAL)
SILVIA COLMAN, C.I. N.º 3.389.291-7
ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Renovar el contrato de arrendamiento suscrito con la señora Silvia Colman, titular de la cédula de identidad n.º 3.389291-7, que tiene por objeto la fracción n.º 12 de la Colonia Presidente John F. Kennedy, inmueble n.º 461.-----
2º) Disponer la titularidad conjunta de la referida fracción, incorporando al señor Edgardo Ponce, titular de la cédula de identidad n.º 4.064.744-6, en el contrato de arrendamiento a suscribirse.-----

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01559.
COLONIA ANTONIO RUBIO
INMUEBLE N.º 455 (SALTO)
FRACCIÓN N.º 13, SUPERFICIE: 185,092 ha
I.P.: 153, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2019: \$ 560.777 (PAGO SEMESTRAL)
TERESA MANON DEBENEDETTI BALDI,
C.I. N.º 2.603.099-8, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Rescindir el contrato de arrendamiento suscrito con la señora Teresa Debenedetti, titular de la cédula de identidad n.º 2.603.099-8, que tiene por objeto la fracción n.º 13 de la Colonia Antonio Rubio, inmueble n.º 455, e iniciar las medidas judiciales correspondientes para obtener el cobro de las sumas adeudadas y la libre disponibilidad del predio.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de junio de 2022

ACTA N.º 5603

Pág. 12

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.º 2011-70-1-80798.
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO
INMUEBLE N.º 482 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 26, SUPERFICIE: 22,516 ha
I.P.: 212 TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 94.382 (PAGO SEMESTRAL)
ÓSCAR GONZÁLEZ, C.I. N.º 3.199.066-8,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Renovar el contrato de arrendamiento suscrito con el señor Óscar González, titular de la cédula de identidad n.º 3.199.066-8, que tiene por objeto la fracción n.º 26 de la Colonia Daniel Fernández Crespo, inmueble n.º 482.-----
2º) Disponer la titularidad conjunta de la referida fracción, incorporando al señor Óscar Fabián González, titular de la cédula de identidad n.º 4.782.221-9, en el contrato de arrendamiento a suscribirse. -----

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00928.
SOLICITUDES DE SOPORTE INFORMÁTICO
DE PARTE DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

VISTO: que el vicepresidente del Directorio Prof. José Amy plantea que las solicitudes de soporte informático que provengan de los despachos de los directores, no requieran de la generación de un ticket y que sean atendidas en forma prioritaria;-
ATENCIÓN: a lo expuesto;-----
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Cúmplase lo solicitado por el vicepresidente del Directorio Prof. José Amy.-----